

Bogotá, D. C.

622

Señor

José Rafael Combita E.

Representante Legal

Junta de Acción Comunal Barrio San Miguel Norte

Calle 66 A No.51-20

www.jacsmn@gmail.com

Cel.3006035502

Ciudad

Asunto: Respuesta a reporte de problemáticas - Barrio San Miguel Norte, Encuentro Ciudadano.

Referencia: Radicado ALBU No. 20206210020632

Respetado Señor Combita:

La Alcaldía Local de Barrios Unidos acusa recibo de su petición presentada en el Encuentro Ciudadano, sobre la problemática actual en temas ambientales que probablemente afectan el Barrio San Miguel Norte, al respecto le informo que se dio traslado de su petición a las entidades competentes para que desde sus funciones contribuyan en la solución de sus requerimientos; mediante el radicado No.20200013020301 de fecha 18/06/2020 a la empresa prestadora del servicio de aseo y recolección de la localidad Bogotá Limpia SA- ESP, a la Estación de Policía Local mediante radicado No.20200013021351 de fecha 18/06/2020, a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP con el radicado No.20200013021931 de fecha 18/06/2020, a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá bajo el radicado No.20200013022781 de fecha 18/06/2020, a la Secretaría Distrital de Ambiente con el radicado No.20200013023241 con fecha 18/06/2020 y a ENEL CODENSA con el número de radicado 20200013024661 de fecha 18/06/2020. (anexo copias de los radicados)

Cordialmente,

**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local Barrios Unidos

alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co

ANEXO: copias de oficios enviados a entidades, en tres (3) folios

Proyectó: Luz Marina Tique – Apoyo Gestión Ambiental

Revisó: Román Albornoz – Profesional Especializado